

Movimientos canonicales y eremitismo: nuevos modelos espirituales procedentes del espíritu de reforma del siglo XII

Claudio Riveros Ferrada**

1-. Introducción

Cuando se habla de la sociedad medieval de los siglos X al XII, no sólo debemos referirnos a cambios económicos, sociales o políticos, sino que principalmente debemos abocarnos a observar, sobre todo, las diferentes mutaciones espirituales y de representaciones colectivas, enmarcadas todas ellas dentro de un proceso de orden religioso: la reforma¹.

Grosso modo hemos de señalar que “la reforma es una lúcida percepción de los principios que amenazan el alma cristiana y, al mismo tiempo es un esfuerzo heroico para romper con esas armas mortíferas y para recuperar intacto, el espíritu original [...]”². Aprender de los Padres de la Iglesia y vivir la vida apostólica, fue el llamado de los espíritus más puros de los siglos feudales. En realidad, donde se encontraba presente el espíritu de reforma, éste adquiría un rol ambivalente: permanente y revolucionario³. Permanente, porque si se llegaban a perder los ideales preconizados, se hacía un llamado a volver a la tradición; y revolucionario, por cuanto la exigencia de dichos valores en una comunidad totalmente mundanizada, prescindía de aquellos que no se reformaran.

Según esto, podríamos aseverar que cuando la Iglesia medieval obtuvo autosuficiencia y un cierto grado de libertad frente al poder temporal, decayó irremediabilmente, ya que estaba

** Licenciado en Historia, Profesor de Historia y Geografía, Magíster en Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso; Magíster en Ciencias Políticas, Universidad Nacional Andrés Bello. Profesor Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Universidad Adolfo Ibáñez.

¹ Como realizar un análisis pormenorizado de la “Reforma Gregoriana o Pontifical” nos apartaría del desarrollo de nuestro tema, nos limitamos a señalar únicamente los elementos que tienen relación con nuestra investigación, por lo que remitimos al lector interesado algunos textos que le permitan un mayor conocimiento sobre el tema en cuestión. Véase: BOULENGER, A., *Historia de la Iglesia*, Trad. de Arturo García de la Fuente, edit. Poble, 1946, Buenos Aires; FILCHE, A. MARTÍN, V., *Historia de la Iglesia*, Vol. VIII: *Reforma Gregoriana y Reconquista*, Trad. de M.V. Careaga, edit. EDICEP, Valencia, 1978; HERTLING, L., *Historia de la Iglesia*, Trad. de Eduardo Valentí, edit. Herder, 1989, Barcelona; LORTZ, J., *Historia de la Iglesia. En la perspectiva de la historia del pensamiento*, Trad. de Agustín Andreu Rodrigo, edit. Cristiandad, 1982, Madrid. ISNARD, F., *Historia de la Iglesia Medieval*, Trad. de Víctor Bazterrica, edit. Herder, 1988, Barcelona; JEDIN, H., *Manual de la Historia de la Iglesia*, Vol. III: *De la Iglesia de la Primitiva edad Media a la Reforma Gregoriana*, Trad. de D. Ruiz, edit. Herder, Barcelona, 1970; KNOWLES, M. D., *Nueva Historia de la Iglesia* tomo II, *La Iglesia en la Edad Media*, Trad. de T. Muñoz Schiaffino, edit. Cristiandad, 1977, Madrid; ORLANDIS, J., *La Iglesia Antigua y Medieval*, edit. Palabra, 1982, Madrid; GARCÍA-GUIJARRO, L., *Cruzada y Órdenes militares, siglos XI-XIII*, edit. Cátedra, 1995, Madrid; GENICOT, L., *El Espíritu en la Edad Media*, Trad. de María Jesús Echeverría, edit. Noguera, 1963, Madrid; VAUCHEZ, A., *La espiritualidad en el Occidente Medieval*, Trad. de Paulino Iradiel, edit. Cátedra, 1985, Madrid.

² ROPS, D., *La Iglesia, de la Catedral y de la Cruzada*, Trad. de Luis Horno Jeria, edit. Luis de Caralt, 1956, Barcelona, pp. 139-141.

³ *Ibid.*, p. 152.

conformada por hombres deseosos de riqueza y de poder⁴. Comparte esta última hipótesis Genicot y es terminante al manifestar que todo proceso de reforma es una constante, debido a que no existe mayor peligro para la Iglesia que el triunfo⁵.

Ciertamente, aquel anhelo tuvo que hacer frente a un gran desafío: el decaimiento moral de la sociedad. Los Pontífices del siglo XI consideraron que se debía en primer lugar reformar a los religiosos, pues ellos debían ser ejemplo de vida para los fieles. De allí que se entienda que fueron elegidos los mejores religiosos, esto es, los monjes para cumplir aquella función. A decir verdad, ellos fueron considerados, entre los siglos XI al XII, como los representantes más fidedignos de la vida de Cristo aquí en la tierra, forjadores del ideal de reforma y, por ello, honrados y legitimados en su accionar. Y resulta no menos notable que fueron los hombres de Iglesia, quienes fortalecieron constantemente aquella representación, dado que estimaron su “estado” como el más apto para alcanzar la salvación, mientras que, a su entender, clérigos y obispos –salvo excepciones-, se encontraban en una categoría inferior de santidad, aunque siempre superior a la vida laica⁶.

A los monjes les correspondía una función clara y definida, que venía dada por el imaginario colectivo: la intercesión del género humano ante Dios. Sin aquella facultad intermediaria, los monjes no hubiesen tenido cabida en el mundo, pues expresaban y sintetizaban las correlaciones entre el cielo y la tierra, entre lo visible y lo invisible⁷.

4 Id.

5 GENICOT, L., op.cit., p. 139.

⁶ Advierta el lector la recriminación que hace San Anselmo (1033-1109) a un sacerdote secular, que vacila en abrazar la vida monástica después de haber hecho los votos: “... medita con celo atento esta palabra: aquel que después de haber puesto la mano en el arado mira hacia atrás, no está hecho para el reino de los cielos (Lc. 9, 16)[...] Y si el demonio juzga imposible quebrantar tu resolución de abrazar un género de vida más perfecto, simulará estar de acuerdo contigo, aprobar tu propósito, pero no dejará de poner en tu camino lazos de toda clase”. Asimismo, en la epístola, Anselmo da cuenta de un modo notable sobre la supremacía espiritual que posee un monje respecto a otros religiosos, dejándonos inclusive entrever una noción de salvación casi inmediata para el monje. “... Además, la obra que te has propuesto realizar es tan excelente, que bastaría para borrar tus faltas, por enormes y numerosas que sean. Entonces ¿por qué dudar? No debes tener vacilación alguna. Muy pronto tus pecados, que sean pocos o muchos, desaparecerán sin distinción debido a tu penitencia[...] Hay que saber también que es mucho más difícil llevar constantemente una vida santa en medio del mundo y de los seculares, por un efecto de su libre voluntad, que bajo la disciplina del claustro en medio de los monjes. No añadiré que, entre todos los estados de la vida, el de religioso hace bajar más profundamente en la humildad, para levantarse después a una gloria más alta, que, por lo demás, ninguno abandona el estado monástico con la intención de ser más perfecto, mientras que personas de toda clase corren a abrazarle a fin de acercarse más a Dios[...] Dejar para una edad más avanzada, que a lo mejor no llega, el cuidado de su conversión, es abandonar un bien cierto por un bien dudoso, es probar por el desprecio de lo que se pierde que no se ama el bien esperado y hacerse indigno de recibirlo”. SAN ANSELMO, *Epist. A Elinando*, en *Obras Completas de San Anselmo*, Traducido y editado por la Biblioteca de Autores Cristianos, t. II, 1952, Madrid, pp. 593-595.

⁷ No hacemos sino referencia a la teoría trifuncional, creada por Adalberón de Laon. “...la casa de Dios, que se cree una, está, pues, dividida en tres: unos oran, otros combaten y los otros, en fin, trabajan (*nunc orant, alii pugnans aliique laborant*). Tales tres partes no sufren por verse separadas; los servicios rendidos por una, son condición de las obras de las otras dos; cada una, a su vez, se encarga de socorrer al conjunto. Así, esta triple reunión no es menor que uno; y es así que la ley puede triunfar, y el mundo gozar de la paz”. ADALBERÓN DE LAÓN, *Poème au roi Robert (Adalberonis Carmen ad Robertum Regem)*, vv. 295 y ss., Introduction, Édition et Traduction par C.

Fue la sociedad laica, constituida por señores y campesinos, la que otorgó preeminencia al modelo cultural monacal⁸, el cual se legitimó constantemente por su supremacía moral. "... estimados por todos, desde el emperador y los magnates hasta el último de sus súbditos, son baluartes de oración y su misión particular y casi privativa se cifraba en la defensa espiritual de la cristiandad"⁹. Así, las distintas órdenes monacales representaban un ideal de vida llevado a su máxima expresión, que les permitió ser los constructores principales de la espiritualidad feudal. Sin embargo, ¿podemos concluir que dicha forma de devoción fue la única vía para el desarrollo de una auténtica espiritualidad?

Es precisamente a ello a lo que nos abocaremos en el presente artículo, es decir, a estudiar las principales manifestaciones espirituales del siglo XII –movimientos canonigales y el eremitismo–, las cuales procedían de un espíritu de reforma que se negaba a morir y que se vio enfrentado en la práctica a un ingente auge económico. Proceso que observaremos bajo la mirada atenta de San Bernardo, principal fuente para nuestra investigación.

2.- El progreso económico del siglo XII y su relación con el espíritu de reforma

En el siglo XII asistimos a una larga evolución en lo que a economía se refiere. Fue el siglo del progreso, como señala Duby. Siglo que transcurre –según su opinión– desde el año 1070 al 1180¹⁰, y que tuvo como características principales un ingente crecimiento demográfico¹¹ como una amplia difusión de nuevas técnicas que provocaron la elevación de la producción agrícola¹². A pesar de lo anterior, el avance de las técnicas agrícolas impulsado por el crecimiento de la población, fue incapaz de eliminar la penuria alimenticia en los sectores más desposeídos. "En los siglos XI y XII, la irregularidad de las cosechas provocaba carestías de granos y multitud de

Carozzi, Société d'Édition "Les Belles Lettres", Paris, 1979, pp. 22-23; v. tb. DUBY, G., *El Año Mil*, Trad. de I. Agoff, 2000, Barcelona, p. 57. De igual modo, recomendamos al lector la obra más completa sobre la trifuncionalidad, ver DUBY, G., *Les trois Orders ou l'imaginaire du Féodalisme*, edit. Gallimard, Paris, 1978.

⁸ Nos referimos al término preconizado por Georges Duby. Para el historiador francés, el concepto hace referencia a la serie de interrelaciones humanas que existen entre diversos grupos de escala y amplitud variable en la que las personas son clasificables o se clasifican a sí mismas, a menudo simultáneamente y con coincidencias, según valores y representaciones que le son propias, dándose un factor de coherencia y aislándose en relación a otros. DUBY, G., "La vulgarización de los modelos culturales en la Sociedad Medieval", en DUBY, G., *Hombres y Estructuras de la Edad Media*, trad. de Arturo Roberto Firpo, edit. Siglo XXI, 1989, Madrid, p. 205.

⁹ COLOMBÁS-GARCÍA, M., *La tradición Benedictina. Ensayo histórico*, edit. Monte Casino, 1989, Zamora, t. III, p. 138.

¹⁰ DUBY, G., MANDROU, R., *Historia de la civilización francesa*, Trad. de Francisco González Aramburo, edit. Fondo de Cultura Económica, 1981, México, pp. 202 y ss.

¹¹ Huelga decir que el fenómeno demográfico, *a priori*, es un indicativo para muchos historiadores de un crecimiento económico. Véase, en general, BOIS, G., *La revolución del año 1000*, Trad. de Gonzálo Ponton Guijón, edit. Crítica, 1997, Barcelona, pp. 62-75; DUBY, G., *Economía rural y vida campesina en el occidente medieval*, Trad. de Jaime Torras Elías, edit. Península, 1968, Barcelona, pp. 122-136.

¹² Ver: BOIS, G., op.cit., pp. 136-140; DUBY, G., op.cit., pp. 125-143.

hambrientos se agolpaban periódicamente ante las puertas de los monasterios¹³. De hecho, queda demostrado que aun cuando se dio un aumento de técnicas y de aprovechamiento de suelos, la vida cotidiana se caracterizó por muchas décadas, por la subsistencia y no por la producción a gran escala que permitiera el desarrollo homogéneo o al menos esperanzador para el resto de la sociedad, ya que se había mejorado esencialmente la vida de los estamentos dirigentes¹⁴.

Paralelamente, en un mundo eminentemente rural, se dio paso a un *renacimiento* de las ciudades en la mayoría de las regiones de Europa¹⁵, lo que permitió, después de siglos de una economía autárquica, en que predominaban las especies y el trueque, instituir una incipiente *economía monetaria*. En consecuencia, se puede señalar que de una sociedad cerrada se pasó a una sociedad expansiva, donde la movilidad comercial propició el aumento de las riquezas¹⁶.

Georges Duby asegura que fue la ciudad el principal factor que alteró las disposiciones y representaciones religiosas del siglo XII, por cuanto se asiste a un fenómeno novedoso: la indigencia. Ciertamente, porque el desarrollo urbano amplió aún más el foso que separaba a los señores de los campesinos. Con anterioridad, los pobres eran continuamente asistidos por los monasterios, pero ahora se encontraron desvalidos al interior de las ciudades, pues los monjes medievales propugnaron una separación absoluta entre la Jerusalén terrena y Babilonia¹⁷. Así, por ejemplo, San Bernardo (1090-1153) era de la opinión de que no había nada más torpe que un monje andando por ciudades y castillos¹⁸; del mismo modo, Pedro Abelardo (1079-1142) fue

13 DUBY, G., op.cit., p. 167.

14 Ibid., pp. 98-110; 209-217 y 260-264.

15 Sobre el particular, véase: FUMAGALLI, V., *Las piedras vivas. Ciudad y naturaleza en la Edad Media*, Trad. de Carlos Alonso, edit. Nerea, 1989, Madrid; LE-GOFF, J., "La Ciudad como agente de Civilización", en CIPOLLA, C., *Historia económica de Europa. La Edad Media*, Trad. de Carmen Huera, edit. Ariel, 1979, España; ROSSIAUD, J., "El ciudadano y la vida en la ciudad", en LE GOFF, J., *El hombre Medieval*, Trad. de Julio Martínez Mesanza, edit. Alianza, 1990, Madrid; LE GOFF, J., DE SETA, C., *La Ciudad y las Murallas*, Trad. de Carmen Borra, edit. Crítica, 1991, Madrid; PIRENNE, H., *Las Ciudades de la Edad Media*, Trad. de Francisco Calvo, edit. Alianza, 1981, España.

16 Ver, en particular, BOIS, G., op.cit., pp. 89-103; DUBY, G., op.cit., pp. 171-209.

17 Colombás siempre ha sido categórico en afirmar que los monjes medievales nunca se preocuparon mayormente por la vida religiosa de los campesinos –a pesar de que poseían parroquias-, pues no era función de los monjes ejercer el ministerio sacerdotal. En consecuencia –afirma el autor-, los hombres más preparados, quienes estaban dedicados a la exégesis bíblica y a orar por el resto de la comunidad no se relacionaron con la masa campesina, salvo para administrar sus propiedades. COLOMBÁS-GARCÍA, M., op.cit., t. III, pp. 368-369.

18 "...nosotros nos rodeamos de murallas materiales para no estar patentes a los ojos y al acercamiento de los seglares. Es indecoroso que se vean, si no es cuando nos reímos, porque nada hay más torpe que un monje andando por las ciudades y por los castillos, a no ser que le obligue la que cubre todos los pecados, la caridad...". SAN BERNARDO, *Sermones varios*. Cap. 93, en *Obras completas de San Bernardo*, 2 tomos, edición española preparada por Rvdo. P. Gregorio Diez Ramos, edit. B.A.C., Madrid, 1953, t. I, p. 1130. También hemos de utilizar las siguientes ediciones para el presente artículo:

* SAN BERNARDO, *Obras selectas*, edición preparada por R.P. Gernán Prado, edit. B.A.C., 1947, Madrid.

* SAN BERNARDO, *Obras completas de San Bernardo*, 8 tomos, edit. B.A.C., 1983-1993, Madrid. Esta obra es la publicación más completa de los trabajos de San Bernardo que ha realizado la B.A.C., y tiene la ventaja de ser una edición bilingüe latín-español.

un decidido crítico de aquellos monjes que intentaban traer para sí al mundo mediante la construcción de burgos¹⁹.

No es pues extraño, que el *renacimiento* de las ciudades despertara una injusticia nunca antes vista en la sociedad medieval; pero, por otro lado, nuevas exigencias espirituales saltaron a la palestra. Con el tiempo, fueron los “ciudadanos” quienes socorrieron a los pordioseros mediante la edificación de hospicios, los cuales, a decir verdad, eran muy diferentes a las hospederías monásticas, en donde se albergaba a señores, peregrinos, y uno que otro pobre²⁰. El hospicio del siglo XII, en cambio, fue esencialmente un hospital que privilegiaba al desvalido²¹. La edificación de éstos fue la respuesta moral de los *burgueses* a las constantes diatribas a que estaban sometidos por parte de la jerarquía eclesiástica²². Empero, sus acciones no tranquilizaron a la mayoría de los fieles -quienes no podían enmendar sus actitudes religiosas a través de grandes sumas de dinero- y a importantes movimientos religiosos -como lo fueron las distintas órdenes mendicantes-, cuya aparición representó un cristianismo vivido de un modo diferente.

Pero esta última hipótesis significa adelantarnos a los hechos que estudiamos. Con todo, salvaguardemos la problemática de fondo que intentaremos resolver en las siguientes líneas: es un hecho evidente que el notable impulso económico alcanzado en el siglo XII provocó el

Respecto a la vida de San Bernardo *grosso modo* hemos de señalar que nació en Fontaines-les-Dijon, Borgoña. A los 23 años junto con otros 30 compañeros, fundó la orden del Císter en Claraval, en la que fue abad hasta su muerte en 1153; canonizado en 1173 por Alejandro III, y en 1830 lo nombraron doctor de la Iglesia, bajo el Pontificado de Pío VIII. Para la historiografía, San Bernardo es la figura más representativa del siglo XII, de allí entonces que la consulta de su obra sea indispensable para nosotros. A continuación, recomendamos al lector interesado las siguientes investigaciones, en las cuales podrá apreciar y reconocer la personalidad del santo como su misión religiosa: DE PASCUAL, F.R., “Bernardo de Claraval, portavoz de la Reforma Cisterciense. Historia y espiritualidad”, en *Nova et Vetera. Temas de vida cristiana*, ed. Monte Casino, Zamora, año XV, N° 30, Julio-diciembre 1990, pp. 233-256. DE PASCUAL, F.R., “Perfil Bibliográfico”, en: *Obras Completas de S. Bernardo*, B.A.C., Ed. Católica, 1983, Madrid, Vol. I, pp. 125-161. LUDDY, A., *San Bernardo. El siglo XII de la Europa cristiana*, Trad. de L. Echeverría, edit. Rialp, 1963, Madrid; LECLERCQ, J., *San Bernardo: monje y profeta*, Trad. de Mariano Bellano, edit. B.A.C., 1990, Madrid; DUBY, G., *San Bernardo y el arte Cisterciense: el nacimiento del gótico*, Trad. de Luis Muñiz, edit. Taurus, 1981, Madrid.

19 Sin lugar a dudas, fue Pedro Abelardo otro referente espiritual del siglo XII. Enemigo irreconciliable de San Bernardo hasta sus últimos días, llegando incluso a ser considerado hereje a instigación del santo, sin embargo, ambos fueron partícipes del ideal reformista. “Que se avergüencen cuando, no sólo no rehuyen, sino que invitan a los poderosos del mundo y a la turba que les sigue o les rodea y –so pretexto de recibir a los huéspedes- multiplican las casas, convirtiendo en ciudad la soledad que buscaron. Por arte del viejo y astuto tentador todos los monasterios de este tiempo–construidos en sus principios en la soledad para huir de los hombres- enfiado el primitivo fervor de la vida religiosa, llamaron a sí a los hombres, acumularon criados y criadas y construyeron grandes poblaciones en los recintos monásticos. Y de esta manera volvieron al siglo, o mejor dicho, trajeron a sí al mundo. Envueltos en tales miserias y, atados a la mayor esclavitud –tanto de los poderes eclesiásticos como de los terrenales- y, queriendo vivir en la ociosidad y comer del trabajo ajeno, perdieron conjuntamente la vida y el nombre de monjes, es decir de solitarios”. CARTAS DE ABELARDO A ELOÍSA., Trad. de Pedro R. Santidrián y Manuela Astruga, edit. Alianza, 1993, pp. 204-205.

20 DUBY, G., *San Bernardo y el arte cisterciense: el nacimiento del gótico*, op.cit., pp. 57-59.

21 Ibid., pp. 57-60.

22 Un notable ensayo respecto a estas materias es el libro de LE GOFF, J., *La bolsa y la vida*, Trad. de Alberto L. Bixio, edit. Gedisa, 1999, Barcelona.

ascenso de nuevos modelos espirituales –tales como los movimientos canonicales y el eremitismo-, los cuales contrarrestaron, paulatinamente, la superioridad monacal dentro de las representaciones de los fieles. Sin embargo, como bien indica Vauchez, aún se puede afirmar que la espiritualidad del siglo se caracterizó por tener un carácter marcadamente monástico, donde los monjes seguían siendo considerados por los fieles como los más aptos para guiar a toda la sociedad cristiana al encuentro con Dios, a excepción de algunas experiencias eremíticas aisladas²³.

Con todo, Vauchez advierte que el siglo XII trajo consigo un tipo de espiritualidad que instaba a la comunidad a vivir de un modo diferente, y que expresó su voluntad de cambio en un ideal recurrente: la pobreza. En realidad, éste se encontraba arraigado en el espíritu de reforma que había comenzado siglos atrás con Cluny y que se fortaleció con la presencia del Pontificado²⁴. Pero la riqueza que alcanzaron la mayoría de los monasterios, el gusto por el lujo, además del gasto de las jerarquías eclesiales y seculares, hizo renacer un ideal que, en algunas almas santas, jamás se había perdido. De hecho, para la mayoría de los religiosos feudales, el desarrollo económico alcanzado constituía la manifestación concreta del demonio en la tierra, que afectaba sin cesar a los más desposeídos. Según el abad de Clairvaux, al ser los religiosos auténticos referentes morales para la sociedad, tenían la responsabilidad de evitar con su ejemplo, la exacción constante de los bienes de los campesinos. “Tiemblen de espanto los clérigos, también los ministros de la Iglesia al oír esto; tiemblen, repito, todos aquellos en la tierra de los santos, cuyo cultivo les está encomendado y es su patrimonio, si se conducen de manera criminal; que, no contentándose con lo que bastaba para atender a su honesto sustento, llenan su impiedad hasta los linderos del sacrilegio, apropiándose lo superfluo de sus rentas, que deberían invertir en el sustento de los menesterosos, sin tener el menor escrúpulo de emplear el sostén que le entregan los pobres en mantener sus vanidades y desórdenes; con lo cual se hacen culpables de un doble crimen, puesto que disipan unos bienes que no les pertenecen y abusan de las cosas seculares para satisfacer su ambición y sus pasiones desordenadas”²⁵.

23 VAUCHEZ, A., op.cit., pp. 48-56.

24 Ibid., pp. 38-44.

25 SAN BERNARDO, *Sermones cantar de los cantares*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 153-154. No podemos pasar por alto el marco ideológico –como por ejemplo, la teoría trifuncional- en que se desvolvían los religiosos feudales. Para ellos no estuvo nunca en discusión que el campesino medieval debía mantener con su trabajo a *oratores* como *bellatores*. Observemos lo que escribe Pedro Abelardo, en un pasaje de la *Historia Calamitatum*, sobre este punto: “Pero me pregunto yo, ¿tan ociosamente estaba María oyendo las palabras de Cristo, mientras Marta trabajaba para ella y para el Señor, murmurando, envidiosa, del descanso de la hermana, como si ella sola tuviera que aguantar el peso del día y del sol? También hoy vemos cómo muchos –dedicados a trabajos materiales- murmuran frecuentemente mientras administran los bienes terrenales de los que se ocupan del servicio divino. De hecho, la gente protesta menos por lo que tiranos les quitan de lo suyo, que por lo que se ven obligados a pagar a aquellos que llaman vagos y perezosos, de los que piensan, sin embargo, que no sólo están ocupados en oír las palabras de Cristo, sino en estudiarlas y cantarlas no ven nada grande –como dice el Apóstol- si

Teniendo ello en cuenta, es posible explicarse que no sólo afectaron las diatribas a los religiosos que se desviaban del recto camino, sino que al mismo tiempo, a los señores feudales, pues ellos se preocupaban cada vez más de su riqueza terrena -manifestada en la tendencia al lujo de sus vestiduras y en el derroche alimenticio-, cuestión que bien la hace notar San Bernardo en su tratado *De la excelencia de la nueva milicia*: “¿Cuál es el fin y el fruto, no digo de esta milicia, sino de esta malicia del siglo, que mata peca mortalmente y aquel que es muerto parece por una eternidad?...Cubris los caballos de bellas gualdrapas de seda, aforraís las corazas con ricas telas que cuelgan de ellas, pintáis las picas, los escudos y las sillas, lleváis las bridas de los caballos y las espuelas cubiertas de oro, de plata y pedrería, y con toda esa pompa brillante os precipitáis a la muerte con furor vergonzoso y una estupidez que no tiene el menor miramiento. ¿Son éstos equipajes de guerra y no más bien adornos de mujeres?”²⁶.

Dentro de esta perspectiva tan amplia, en consecuencia, deberíamos considerar que la aspiración a la pobreza por parte de los movimientos reformistas, se vio estimulada por la conmoción de la economía. Fue tentador para los “nuevos espíritus”, mostrarse ante los fieles y al resto de las órdenes religiosas como movimientos que impondrían renovados aires dentro de la Iglesia.

Aquel espíritu, estuvo también acompañado por una noción apostólica, representada ahora en la figura de los canónigos y eremitas²⁷. La intención de propagar la palabra de Dios al resto de los fieles, implicó una nueva forma de relacionarse con un Dios que se les presentaba ahora como Misericordioso y ajeno a toda violencia, resaltándose, de paso, la *cura animorum*, ideal que sintetizaba la pobreza junto a la prédica del evangelio.

Estaba operando una progresiva restauración de la función sacerdotal, donde la palabra de Dios no se debía aislar de la vida concreta, sino que se sumergirse en ésta para santificar lo cotidiano mediante una religiosidad más directa, que se caracterizó por la predicación y la distribución de sacramentos. Todo ello, a la postre, repercutió en una completa inversión del sistema de valores religiosos, donde los más favorecidos fueron los canónigos: ya que, durante el segundo tercio del siglo XII, los príncipes, los mecenas de los monasterios, desviaron sus

tienen que proveer de cosas materiales a aquellos de quienes esperan las espirituales. Ni es indigno de hombres que se dedican a negocios terrenales, servir a los que se dedican a las espirituales. Sin duda, por eso, la Ley concedió esta saludable libertad del ocio a los ministros de la Iglesia para que la tribu de Leví no recibiera nada de herencia terrena y así sirviera mejor a Dios. Pero, recibiría décimos y ofrendas del trabajo de los demás”²⁵. CARTAS DE ABELARDO A ELOÍSA, op.cit., p. 182.

26 SAN BERNARDO, *Cap. II De la Excelencia de la Nueva Milicia*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 854-855.

27 VAUCHEZ, A., op.cit., pp. 81-88.

fortunas a las colegiadas, vale decir, “a equipos de canónigos, que, sin dejar de rezar por ellos, les servían también en tareas temporales –por ejemplo, en la contabilidad”²⁸.

Así y todo, aun cuando se asegure –como lo hace Genicot- que el ideal de reforma de los siglos X-XI se dirigió más que a la sociedad civil a los religiosos en su conjunto²⁹, en un segundo momento, durante el siglo XII, se intentó un acercamiento definitivo con el fiel. Se dio impulso, entonces, a un movimiento que produjo un cambio en el ideal de penitencia, propio del siglo XI, por una vida de carácter contemplativo y de acción, que se tradujo propiamente en el apostolado³⁰.

Pero a pesar de la relativa importancia que fueron adquiriendo las ciudades, las corrientes religiosas que analizaremos sólo pudieron llevar a cabo su ideal reformista en el campo. Si bien la mayoría de los fundadores de éstas provenían de la ciudad, no intentaron en ningún momento evangelizarlas, sino que al igual que los monjes, huyeron de ellas. En efecto, hemos de considerar que las ciudades –por lo menos hasta finales del siglo XII- “llegaron a ser suficientemente importantes como para alejar de ellas a las almas religiosas, pero no son todavía lo bastante importantes como para plantear problemas espirituales tan graves que los mejores espíritus decidieran comprometerse al apostolado de las urbes”³¹. Aún así, “la espiritualidad monacal tradicional, el *ordo antiquus*, iba cediendo paso a un *ordo novus*, en el que el ideal de *vita evangelica et apostólica* se orientaba hacia la pobreza y al retorno de las fuentes originales”³².

3- Los nuevos modelos espirituales

A- Los movimientos canonigales

28 DUBY, G., *San Bernardo y el arte cisterciense: el nacimiento del gótico*, op.cit., p. 56.

29 Los principales estudiosos de la Reforma, como por ejemplo Genicot, consideran que si bien la Iglesia progresivamente se desprendió y se diferenció del mundo laico, en ningún momento se desinteresó de ellos. Por el contrario, la opinión de Duby en estas materias es muy distinta. El autor manifiesta que el éxito de la reforma fue mucho más claro en la parte superior de la Iglesia, quedando relegada a la parte que más lo necesitaba de la sociedad. Da como ejemplo un hecho indelible: los descendientes de los señores, que antes habían construido iglesias para su uso, consideraban como su propiedad a las Iglesias parroquiales. Así, en la práctica, el sacerdote era un dependiente más del señor y no poseía, en muchos casos, la preparación adecuada para asumir la función que le correspondía a su investidura, todo lo cual indica que el éxito de la reforma se puede constatar exclusivamente en una parte de la comunidad: las altas esferas eclesiásticas. DUBY, G., MANDROU, R., *Historia de la civilización francesa*, op.cit., p. 210.

30 GENICOT, L., *La espiritualidad medieval*, Trad. de Federico Revilla, edit. B.A.C., 1959, España, pp. 52-53.

31 VAUCHEZ, A., op.cit., p. 78.

32 UNDURRAGA, V., *San Bernardo de Claraval y la Orden militar de los caballeros Templarios en el Liber ad Milites de Laudae Novae Militae*, Tesis inédita, Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998, Santiago de Chile, p. 88.

Aproximadamente, desde mediados del siglo XI, las órdenes religiosas de carácter canónico se comenzaron a diferenciar de una vez para siempre. Sin duda, fue el proceso de la reforma gregoriana el que permitió tal modificación. La voluntad de volver a la *ecclesia apostolica et evangelica* significó un ataque decidido al modelo monacal imperante hasta ese momento. Algunos historiadores han visto, en cambio, tan sólo un giro del movimiento monástico que se había extendido hacia la Iglesia secular³³.

La proliferación de los canónigos regulares se debió a dos grandes razones: por un lado, el retorno al ideal de pobreza, y por otro, pero en menor medida, la *cura animorum*. Del mismo modo, éste movimiento lo podemos encontrar en dos ambientes. En el capítulo catedralicio ligado al obispo, y por ende circunscrito a las ciudades, y los capítulos regulares emparentados con el mundo rural, los cuales se encontraban estrechamente relacionados con los movimientos eremíticos, pues fueron muchos los capítulos que nacieron debido a la renuncia total y absoluta del mundo³⁴. Ello no fue más que una de las formas de representación de la nueva juventud que se apoderó en los siglos XI y XII del conjunto de la civilización occidental, de la efervescencia y renovación de todas las estructuras que parecen desarrollarse al mismo ritmo de la expansión económica.

Los reformistas de los capítulos, como primera medida, estuvieron dispuestos a relegar la regla de Aquisgrán (816), la cual se encontraba perfectamente adaptada a las estructuras económicas y sociales de la primera edad feudal, al permitir la propiedad privada. La prebenda, no era más que la continuación del patrimonio de los señores, es decir, el lazo espiritual entre la aristocracia local y laica. Es muy significativo apreciar que San Bernardo lidió sin cesar frente a esta situación, tal como podemos apreciar en la epístola que envió al joven Fulques: "Ay de mí. Si esta misma noche me exigiesen la entrega de mi alma, ¿de quién sería cuanto he almacenado? Atestadas están mis dispensas y rebosando toda clase de frutos; fecundas mis ovejas, y con muchas crías; mis gordas vacas, ¿para quién serán? ¿Para quién habré allegado tantos predios, casas, prados y vajillas de oro y plata? Adquirí, y me apropié las más ricas y honrosas prebendas de mi Iglesia; las demás, que no me era lícito poseer, reservábalas para mi Fulques. ¿Qué haré ahora de todo eso? ¿Por sólo él perderé tantos y tan preciosos bienes?"³⁵.

Sin duda alguna, "la atenuación de la vida comunal, con la repartición de la fortuna colectiva en partes atribuidas en prebendas a cada uno de los miembros correspondía al

33 FLICHTE, A. MARTÍN, V., t. VIII, op.cit., p. 496.

34 DUBY, G., "Los Canónigos Regulares y la Vida Económica de los siglos XI-XII", en Duby, G., *Hombres y Estructuras en la Edad Media*, op.cit., pp. 121-125.

35 SAN BERNARDO, *Epist 2 Al joven Fulques*, en *Obras Selectas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 36-37.

aislamiento natural de un mundo ruralizado"³⁶. Así, en una primera instancia, los integrantes de los capítulos que poseían bienes propios intentaron diferenciarse de aquellos que detentaban bienes comunes. No obstante, no debemos generalizar señalando que gran parte de los canónigos de fines del siglo XI y del XII renunciaron a sus prebendas. Por supuesto, resulta evidente que todo ideal de reforma es asumido por algunos y son ellos quienes deberían expandir sus ideales a la sociedad cristiana a través de la acción. "La *vita canonici* se presenta más como órdenes religiosas de nuevo tipo que como el punto de llegada de una reforma general del clero"³⁷.

Era de esperar que los capítulos reformadores se concentraran en zonas donde no existía un medio social dominado por la aristocracia militar y rural³⁸. Es por ello que la vida comunitaria se desarrolló tanto en zonas de urbanización, donde la nobleza no estaba ligada a *élites* caballerescas y, particularmente, en comunidades ligadas al eremitismo. Pero la dificultad radica en que la simonía y el nicolaísmo hacían casi imposible cualquier tipo de vida comunitaria en las ciudades³⁹. Si bien la reforma gregoriana había conseguido, paso a paso, que las autoridades seculares no se entrometieran en los asuntos eclesiásticos –mediante la designación directa–, el interés por las prebendas no hizo más que aumentar, ya que al consolidarse la elección episcopal a partir de los cabildos catedralicios, los señores encontraron en éstos una solución muy beneficiosa: nombrar a los miembros del capítulo⁴⁰.

Así y todo, el ascenso del nivel moral de los canónigos, allí donde se produjo, fue consecuencia de una política Papal y de la implantación de la regla agustina, que, entre otras cosas, proponía una renuncia completa a los bienes propios y una rigurosa vida en común⁴¹.

Hemos de reparar que desde la época Patrística hasta bien entrada la Alta Edad Media, el voto de pobreza fue solicitado continuamente a los clérigos, pero la profusión de las prebendas hacía añicos el ideal. Sin embargo, en el 1059, con León IX (1049-1054) advertimos un cambio real en esta materia, pues muchas de sus recomendaciones iban dirigidas hacia la vida en común de los capítulos catedralicios. Asimismo, pero tiempo más tarde, Urbano II (1088-1099)

36 DUBY, G., "Los Canónigos Regulares y la Vida Económica de los siglos XI-XII", en DUBY, G., *Hombres y Estructuras en la Edad Media*, op.cit., p. 122.

37 VAUCHEZ, A., op.cit., p. 82.

38 Ibid., p. 123.

³⁹ Entiéndase por simonía, la compra y venta de cargos eclesiásticos, mientras que el nicolaísmo es el amancebamiento de los religiosos.

40 DUBY, G., "Los Canónigos Regulares y la Vida Económica de los siglos XI-XII" en DUBY, G., *Hombres y Estructuras en la Edad Media*, op.cit., pp. 122-124.

41 REGLA DE SAN AGUSTÍN, en MARÍN, J., "Notas preliminares para una relectura de la regla agustini", *Intus Legere*, nº 2, 1999, Universidad Adolfo Ibáñez, Instituto de Humanidades, pp. 31-47.

se convirtió en el paladín de la regla Agustina, que se propagó, un poco por todas partes, durante los últimos años del siglo XI⁴².

Vauchez manifiesta que Urbano II no hizo otra cosa sino reconocer, en el 1090, “el carácter apostólico del tipo de vida de los canónigos, poniéndoles al mismo nivel de los monjes. Por primera vez desde hacía siglos, el sacerdocio podía ser considerado de nuevo como un estado de perfección”⁴³. Lo importante, según el autor, es que por vez primera en la historia de la espiritualidad occidental, algunos clérigos rechazaron el primado absoluto de la vida contemplativa, situando a la acción en el mismo grado que la contemplación. “El hijo de Dios, el ejemplo de la más alta contemplación como de la más perfecta acción reúne en su persona el modelo de las dos vidas, la contemplativa y la activa. Él se ofrece, sin duda, como ejemplo a todos los cristianos, pero más particularmente a sus Apóstoles. Por tanto, es necesario pensar que ellos organizaron su vida de manera que pudieran contemplar a Dios según la beatitud de los corazones puros, preocupándose por el prójimo según la bienaventuranza de los misericordiosos, y todo ello mediante la predicación, la asistencia de los enfermos y la difusión del Evangelio”⁴⁴.

Desde esta perspectiva, arguye Duby, las nuevas fundaciones canonicales se sintieron con el deber de cumplir y de satisfacer la necesidad de la palabra de Dios a grupos humanos más o menos numerosos, recientemente instalados lejos de los antiguos lugares de culto⁴⁵. Sobre todo si consideramos que las canonías rurales adquirieron no raras veces iglesias propias, de suerte que debieron resolver si sus canónigos se harían cargo de la cura de almas o instalarían sacerdotes seculares⁴⁶.

Ahora bien, a los cabildos catedralicios ya les estaba confiada la predicación en parroquias urbanas, por lo que los capítulos rurales no se podían quedar atrás. Fue la orden fundada por San Norberto (1080-1134)⁴⁷, la que dio un efectivo impulso al apostolado regentando iglesias

42 FLICHTE, A. MARTÍN, V., t. VIII, op.cit., p. 498.

43 VAUCHEZ, A., op.cit., p. 81.

44 Ibid., p. 84.

45 DUBY, G., “Los Canónigos Regulares y la Vida Económica de los siglos XI-XII ” en DUBY, G., *Hombres y Estructuras en la Edad Media*, op.cit., p. 126.

46 JEDIN, H., t. III, op.cit., p. 697.

47 Nació en Alemania, cerca del río Rhin en el año 1080. De familia rica, y si bien en un principio llevó una vida de comodidades y sin muchas aspiraciones espirituales hasta aproximadamente los 30 años, su conversión fue tan repentina y tan completa, que se retiró a una casa de oración a meditar y a hacer penitencia, bajo la dirección de un santo director espiritual. Después de haber hecho sus estudios fue ordenado sacerdote en el año 1115. Desde ese año se propuso dedicarse a la penitencia y a la predicación. De hecho, vendió todos sus bienes, repartió entre los pobres el dinero recolectado, y se dedicó a vivir como un verdadero pobre. Después se fue en peregrinación a la ciudad donde estaba el Sumo Pontífice, Gelasio II, quien le concedió licencia para predicar. Luego y con varios compañeros se instaló en un sitio llamado Premonstré. Como en esa comunidad se esforzaban por cumplir lo mejor posible el evangelio, esto le trajo muchas vocaciones, y pronto ya tuvo Norberto 9 conventos de premonstratenses en diversas partes del país. El Papa Honorio II aprobó la nueva comunidad, la cual se extendió posteriormente por

rurales, mas nunca desligándose de la vida contemplativa. Es más, en ningún momento se produjo un vuelco total al apostolado por parte de los canónigos. Mientras unos negaban la complementariedad entre la fuga de mundo y la cura de almas, otros, en cambio, afirmaban que nadie estaba tan preparado como los clérigos para asumir dichas funciones. “Ambas sentencias tuvieron repercusiones: en Italia y Francia se inclinaban más, aunque no exclusivamente, al principio contemplativo; en suelo alemán, en cambio, se lo unía de buen modo con el trabajo apostólico”⁴⁸.

San Bernardo, en tanto, no pretendió hacer nada contra los cabildos; muy por el contrario, los apoyó denodadamente. Ante todo, el santo siempre patrocinó una separación de funciones dentro de la Iglesia, las cuales se debían respetar estrictamente: “a unos confió el ministerio de los apóstoles, a otros el de profetas, de evangelistas, de pastores y doctores, para trabajar en la perfección de los santos según las funciones propias de su ministerio”⁴⁹. Como apreciamos, San Bernardo circunscribía la función de la prédica a algunos canónigos y, al mismo tiempo, recriminaba a aquellos que no cumplieran tal labor⁵⁰. Se podría señalar, aparentemente, que rechazó, entre otras cosas, aquel oficio en los monjes⁵¹, pero lo interesante es que nunca lo pensó de esa manera⁵². Siguiendo el abad de Clairvaux los preceptos de Gregorio Magno (590-

varios países. Pero Norberto murió demasiado pronto para conocer el desarrollo magnífico de su orden. Cien años después de su muerte, la Orden Premonstratense contaba cerca de seiscientas casas en todo Occidente, desde Escocia a Italia, de Bretaña a Polonia y hasta Tierra Santa y Chipre. Norberto dio a los suyos la Regla de San Agustín, haciendo de ellos canónigos regulares. A diferencia de los monjes (cartujos o benedictinos por ejemplo), los canónigos premonstratenses unieron a su vocación contemplativa (la puesta en común de bienes, de vida y oración) una vida apostólica (parroquias, hospederías, predicación, capellanías) al servicio de la Iglesia. Norberto, luego de fundar la orden, fue nombrado obispo de la ciudad de Magdeburgo, lugar donde finalmente murió en junio de 1134. Ver: [<http://www.enciclopediacatolica.com/>]; [<http://www.corazones.org/santos/norberto.htm>].

48 JEDIN, H., t. III, op.cit., p. 698.

49 SAN BERNARDO, *Sermones sobre los cantares n° 46*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 311-313.

50 SAN BERNARDO, *Epíst 87 A Ogerio, canónigo regular*, en *Obras selectas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 100-107.

51 “A veces, al adelantar un hombre y sentir que Dios derrama sobre él sus gracias abundantes, viénele el deseo de predicar, no a sus parientes o deudos... sino que, como si estuviese animado de un afecto más puro y de un fin más útil y generoso, quiere instruir indiferentemente a toda clase de personas. El cree obrar en esto con singular circunspección. Pero dice Pablo No ordenes al neófito, no sea que, hinchado de soberbia, caiga en la condenación del diablo (1Tim 3, 6) [...] Y sabemos que EL OFICIO DEL MONJE NO ES PREDICAR, SINO LLORAR (importante es señalar que en esos tiempos la mayoría de los monjes no eran clérigos ni sacerdotes)”. SAN BERNARDO, *Sermones sobre los cantares*. Cap. 64, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 422-423.

52 Fue una basta costumbre entre los Padres de la Iglesia y escritores ascéticos designar con los nombres de Raquel y Lía la vida contemplativa y activa respectivamente. Lo notable es que Bernardo fue siempre del parecer que la vida activa era de uno u otro modo superior a la contemplación: “La contemplación regocijaría sólo tu corazón, la acción contribuye a la edificación y a la salvación de muchas almas [...] Por lo tanto, no insistas demasiado en pedir el ósculo santo de la contemplación, siendo más útil y excelente el celo de la predicación”. SAN BERNARDO, *Sermones sobre los cantares Cap. 9*, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p. 52. No obstante, siempre pensó que todo predicador debía primero adquirir los frutos de la contemplación: “Por tanto, procura cubrir el tuyo con las buenas obras, mediante el ejercicio de las virtudes, que son cual odoríferas plantas que producen flores de santidad, de las cuales salen los sabrosos frutos de la contemplación. Pero si aspirases al descanso de la contemplación antes de haber trabajado, antes de haber ejercitado en la virtudes; si, despreciando la fecundidad de Lía, sólo pensases en gozar de solas las caricias de Raquel, no conseguirás sino adormecerte en una

604) respecto a la calidad del predicador⁵³, era de la opinión de que la Iglesia debía preparar a éstos intelectualmente. Para ello, la presencia de escuelas en los capítulos le resultaba indispensable, posición que hizo notar en reiteradas ocasiones en su viaje a la escuela de París, invitado por Hugo de San Víctor (1096-1141)⁵⁴.

A pesar de lo aseverado, Vauchez es concluyente al afirmar que la espiritualidad canónica no supo conservar su especificidad y su influencia. “De hecho, apenas ejerció influencia en los ministerios de culto, en la medida en que establecía un estrecho vínculo entre el ideal sacerdotal y la práctica de la vida común que resultaba impracticable para muchos de ellos. Las consecuencias de este estado de cosas serán graves: durante toda la Edad Media e incluso hasta el concilio de Trento (1545-1563), el simple sacerdote no dispondrá de un modelo espiritual adaptado a su situación concreta y a su nivel de cultura”⁵⁵.

Presentamos, a continuación, tres ejemplos que ratifican, en gran medida, lo propuesto por Vauchez, a saber: en primer lugar, cerca del 1120, Calixto II (1119-1124) fue el primer Papa que después de un siglo y medio no había pasado por un monasterio, pese a que personalmente consagró la Iglesia de Cluny⁵⁶; segundo, revelador es que ningún clérigo perteneciente al clero secular haya sido considerado santo por la Iglesia antes de San Ivo (?-1303)⁵⁷; tercero -el más significativo a nuestro juicio-, el estilo de vida de los canónigos regulares tendió rápidamente a acercarse al régimen de vida de los monjes, pues ellos se dieron cuenta, más temprano que tarde, de su nítida separación de mundo respecto a los fieles producto del encierro contemplativo en los claustros⁵⁸.

especie de ociosidad sensual, exigiendo el premio antes del mérito, y comerías antes de haberlo ganado, pervirtiendo el orden”. SAN BERNARDO, *Sermones sobre los cantares*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p. 313. En consecuencia, si bien el santo reconocía que la acción poseía mayor virtud que la contemplación, quienes se encontraban mejor preparados no eran si no los monjes, pues reunían ambas *fragancias*. Aún así, no todos ellos se encontraban facultados para la prédica, sino sólo aquellos que poseían las órdenes sacerdotales y que tenían una adecuada preparación doctrinal y contemplativa. “Pero mira cómo recibe algo muy distinto de lo que desea. Suspira por el descanso de la contemplación e impónesele el trabajo de la predicación; y teniendo ardiente sed de la presencia del Esposo, se la comete el cuidado de engendrar hijos al Esposo y de alimentarlos. Recuerde que, cuando ansiaba gozar de los abrazos y de los ósculos del Esposo, se le respondió: Tus pechos, tus amores, son mejores que el vino, a fin de que ahí entendiera que era madre y procurarse dar la leche a sus hijitos espirituales, y manjares más sólidos a los ya mayores, a fin de que estuviesen bien nutridos”. SAN BERNARDO, *Sermones sobre los cantares*, Cap. 41, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 285-286.

53 “Ningún arte se asume para ser enseñado, si antes no se ha aprendido con atenta reflexión. Puesto que la dirección de almas es el arte de las artes, ¡qué grande es la temeridad de los que reciben el magisterio pastoral carentes de sabiduría. Pues ¿quién no sabe que las heridas del alma están más ocultas que las de la carne?”. GREGORIO MAGNO, *La regla pastoral*, Introducción, traducción y notas a cargo de Alejandro Holgado y José Rico Pavés, edit. Ciudad Nueva, 1993, Madrid, p. 160.

54 SAN BERNARDO, *Sobre algunas cuestiones propuestas por Hugo de San Víctor*, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 976-995.

55 VAUCHEZ, A., op.cit., p. 84.

56 DUBY, G., *San Bernardo y el arte cisterciense: el nacimiento del gótico*, op.cit., p. 131.

57 VAUCHEZ, A., op.cit., p. 84.

58 Ibid., pp. 84-85.

B. La vida eremítica en el siglo XII

La vida eremítica no fue una invención del siglo XII. Desde los siglos IV y V, algunos espíritus puros se habían retirado a los bosques a vivir una vida de soledad y de pobreza⁵⁹. De hecho, la regla de San Benito (480-546) consagra tal estilo de vida a hombres cuya virtud sea probada primero por el rigor de la disciplina cenobítica⁶⁰. La tesis historiográfica actual - propuesta por Jean Leclercq- tiende a reconocer que hasta los monasterios más rígidos fueron bastante flexibles para permitir a cualquier monje que sintiera el llamado a la soledad, la práctica del eremitismo en dependencias de su monasterio, pues "abrazar la vida eremítica equivale a ir hasta el fin del progreso monástico separándose totalmente de los hombres a fin de unirse a Dios más perfectamente"⁶¹.

De suyo, el movimiento eremítico puede dividirse en dos períodos: en un primer momento, desarrollado en la Galia entre los siglos V al X, y que puede definirse como un movimiento siempre a punto de desaparecer⁶²; y un segundo período, que va entre los siglos XI y XII, cuando el eremitismo se generaliza⁶³. La importancia del eremitismo consistió, fundamentalmente, en dos cosas: presionó a las instituciones que cayeron presa del éxito a una nueva renovación, y por otro, entabló una estrecha relación con los fieles. Es concluyente Heuclin al afirmar que "el eremitismo en la Alta Edad Media fue el testimonio más fiel de fe del pueblo de Dios e inspiró el ánimo espiritual de las Instituciones eclesiásticas"⁶⁴.

Para Colombás, el eremitismo de los siglos XI y XII no tuvo como objetivo recuperar el eremitismo puro, sino ante todo, "una vida más simple que se caracterizó por una exigencia común de autenticidad y de personalización de la vida religiosa"⁶⁵. Henrietta Leyser, por su parte, no escatima en decir que los rasgos de este eremitismo fueron netamente originales por cuanto buscaban el retorno al ideal de las fuentes (Sagradas Escrituras- Padres de la Iglesia), la rehabilitación del trabajo manual, y un nuevo concepto de pobreza, lo que les permitió crear un

59 LE GOFF, J., *Lo maravilloso y lo cotidiano en el occidente medieval*, Trad. de Alberto L. Bixio, edit. Gedisa, 1986, Barcelona, pp. 25-39.

60 "(San Benito) no sólo no prohibió al hermano subir al desierto, sino que se lo señaló y enseñó; más aun, le animó a ello con varias razones. Manda, en efecto, que mediante una larga prueba aprenda en el monasterio el modo de combatir contra los argumentos del astuto enemigo. Aquí empieza a luchar confiado en la ayuda de muchos, para que allí, después, infatigable e incesantemente, sólo con su mano y su brazo, no sucumba a las acometidas de los vicios de la carne y de los pensamientos, de manera que la vida en el monasterio no es más que la preparación para la del desierto[...] En las palabras de la Santa Regla que he citado arriba se declara abiertamente que san Benito, al colocar al hombre en el monasterio, lo encamina al desierto". PEDRO DAMIÁN, *Ep. 6, 12 PL* 144, col. 392. También citado por COLOMBÁS-GARCÍA, M., op. cit., t. III, p. 467.

61 COLOMBÁS-GARCÍA, M., op.cit., t. III, p. 449.

62 HEUCLIN, J., "El Eremitismo y las Instituciones eclesiásticas entre el Sena y el Rin desde el siglo V al X", en PELÁEZ, M., *Historia de la Iglesia y de las Instituciones Eclesiásticas. Trabajos en Homenaje a Ferran Valls*, edit. Universidad de Málaga, Barcelona, 1989, p. 4001.

63 VAUCHEZ, A., op.cit., pp. 77-78.

64 HEUCLIN, J., op.cit., p. 4022.

65 COLOMBÁS-GARCÍA, M., op.cit., t. III, p. 447.

vínculo de gran solidaridad con los pobres, cuyo nivel de vida mantenían⁶⁶. Señalemos, además, un rasgo fundamental y que es muy distinto al período anterior: los eremitas nunca vivieron completamente aislados, sino que con otros que pensaran como ellos, cuestión que se explica no sólo por razones espirituales, ya que para contar con la aprobación de la Iglesia debieron adoptar ciertas estructuras jurídicas, formando así un nuevo cenotibismo⁶⁷.

Durante el primer período eremítico, la historiografía es muy dada a manifestar que los laicos que no podían ser monjes por su origen humilde, se convirtieron en eremitas⁶⁸. Empero, en un segundo momento, tal hipótesis no se ajusta a lo que acontecía en el período, como bien nos da cuenta San Bernardo. A indicaciones del abad de Clairvaux, podemos constatar que los eremitas eran preferentemente monjes que se retiraron de sus comunidades para hacer vida solitaria, creyéndose perfectos, pero ajenos a cualquier tipo de santidad⁶⁹.

Efectivamente, San Bernardo luchó sin cesar en contra de los “monjes-eremitas” que no respetaban su estabilidad y que escapaban a sus responsabilidades⁷⁰. Sin duda, a juicio del

66 Ibid., pp. 447-448.

67 Ibid., p. 448.

68 VAUCHEZ, A., op.cit., pp. 52-53.

69 SAN BERNARDO, *Sermones sobre los cantares*. Cap. 64, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p. 423.

70 La presencia de monjes trófugas constituyó un grave problema disciplinario entre las distintas órdenes monacales. Si bien es cierto la regla benedictina hace referencia a estas materias, constantemente lo estipulado por ella no era respetado. Hemos de señalar que la dificultad estriba en que el espíritu de reforma presente en aquellos tiempos, exigía cada vez más la libertad de los monasterios, pues los espíritus “puros” de la época no podían soportar estar bajo la autoridad de un príncipe o de un abad simoníaco o nicoloasta. De allí entonces las continuas recriminaciones entre los monasterios. Sin embargo, ni siquiera la relevancia de los monasterios reformadores como Cluny, Fleury o el Císter pudieron detener aquella nefasta enfermedad que azotaba sin compasión a la Iglesia. Así entonces, el reestablecimiento de la iglesia primitiva fue un anhelo, un ideal que chocaba profundamente con la realidad, puesto que la mayoría de los abades fueron elegidos por reyes, señores u obispos. La situación no había cambiado en nada durante la primera mitad del siglo XII, pese a que los principales referentes religiosos, como por ejemplo Pedro Abelardo y San Bernardo, no ocultaban este grave perjuicio que se le ocasionaba a la Iglesia. Ante esto, no fueron pocos los monjes que optaron por retirarse a monasterios de mayor y más estricta observancia, aun cuando no les fuera permitida su salida. Tal caso le aconteció a Pedro Abelardo, quien molesto por la apostasía en que incurrieron los monjes, se fue del monasterio en que se encontraba. “...tan pronto como lo supe me fui al conde con el prior rogándole que se intercediera por mí ante mi abad para que me perdonara y me dejara vivir monásticamente donde hubiera un lugar adecuado para mí. El y los que estaban con él llevaron el asunto al consejo, respondiendo que lo tratarían ese mismo día antes de marchar. Reunido el consejo, les pareció que yo quería ser trasladado a otra abadía, lo que sería una bofetada para la suya. Creían que su mayor gloria era que yo me hubiera alojado con ellos en mi conversión, como si con esta decisión mía hubiera despreciado a las demás abadías. Si ahora me pasaba a vivir con otros, caería un gran oprobio sobre ellos. En consecuencia, que no quisieron oírme ni a mí no al conde sobre este tema. Y pasaron inmediatamente a amenazarme, incluso con la excomunión, si no volvía. Prohibieron asimismo al prior, en cuyo monasterio me había refugiado, que me retuviera en adelante, si no quería ser también partícipe de la excomunión”. CARTAS DE ABELARDO A ELOÍSA, op.cit., p. 73. La doctrina acerca de la legitimidad del cambio de un monje a otro monasterio, la resolvió San Bernardo, quien apoyándose en la regla benedictina, manifiesta los dos únicas vías a seguir. Según el santo, el “espíritu inquieto” tiene la obligación de resolver en su conciencia si lo prometido en su profesión de votos se ajusta al monasterio en que vive; y en segundo lugar, debe evitar el paso a un monasterio vecino o conocido, ya que esto podría conducir a un escándalo. La doctrina apuntada por el santo es concluyente: la única posibilidad de que un monje no fuese considerado trófuga era progresar en religión, esto es, pasar de un monasterio a otro mejor. Es interesante subrayar que cuando se le presentaron recriminaciones por amparar monjes trófugas, éste las zanjaba hábilmente, pues siempre consideró a la abadía cisterciense como el máximo grado de perfección espiritual que un

abad, el mayor peligro que debieron enfrentar éstos eran las tentaciones del demonio, pues al no contar con la ayuda de un abad y de los que viven asociados en un claustro, su vida solitaria iría en deterioro de su propia salvación. "Pero todavía no basta esto, porque quizá delibera retirarse a la soledad, no atendiendo bien a su propia flaqueza y a la peligrosa lucha del diablo. Porque ¿qué cosa más peligrosa que combatir solo contra las astucias del enemigo antiguo, que le ve a él y él no puede verle? Así, tiene necesidad el hombre del día de la fortaleza, en que reconozca que sus fuerzas se han de poner y conservar en el Señor, y que debe buscar su defensa en el escuadrón formado de muchos, que viven asociados en congregación, en donde son tantos los auxiliares como los compañeros, y tales que pueden decir con el Apóstol: *No ignoramos las astucias del enemigo* (2 Cor. 2, 11). Una congregación regular, por su fortaleza, *es terrible como el ejército ordenado en batalla. Mas ¡ay del hombre solo!, porque si llega a caer, no habrá quien lo levante*. Y si leemos que fue concedida esta gracia a alguno de los antiguos Padres, no conviene exponerse temerariamente a este peligro, ni conviene tentar a Dios. En este estado ya, en que ha escogido vivir en la congregación de muchos, ¿querrá acaso ser maestro el que todavía no fue discípulo y enseñar lo que jamás aprendió? Pero ¿cómo podría templar en sí o en otros los movimientos irracionales de sus pasiones? *Ninguno tuvo odio jamás a su propia carne* (Eph. 5, 29). ¿Cómo pensáis que, si este hombre se hiciera maestro suyo, con facilidad dejara algunas veces de condescender consigo mismo, tanto más anchamente cuanto más familiarmente se trata? Resplandezca, pues, en él el día de la templanza, para que busque cómo pueden templarse y refrenarse los desordenados movimientos del deleite, los irracionales movimientos de la curiosidad, los orgullosos movimientos de su altivez. Elija estar despreciado en la casa de Dios y sujeto a su Maestro, bajo del cual sea quebrantada su propia voluntad, reprimida con el freno de la obediencia su concupiscencia"⁷¹.

Colombás distingue dos vías cuando habla del eremitismo de los siglos XI y XII: la primera, hacia el primer tercio del siglo, localizada al Sur de los Alpes, y patrocinada por San Romualdo (950-1027)⁷² y Pedro Damián (1007-1072)⁷³, principalmente. La segunda, espacializada al Norte

hombre podía alcanzar. "Ha entrado en la santa ciudad [...] Y si queréis saber cuál es, se trata de Claraval. Esa Jerusalén, unida a la del cielo por la total entrega del espíritu, por la imitación de la vida y vinculada con cierto parentesco espiritual". SAN BERNARDO, *Epíst. 64, A Alejandro, obispo de Lincoln*, en *Obras Completas de San Bernardo*, tomo VII, op.cit., pp. 245-247. Para una mayor comprensión de estos problemas, véase los siguientes pasajes: SAN BERNARDO, *Tratados. Del precepto y de la dispensa*, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p. 815. SAN BERNARDO, *Epíst. 34 al Monje Drogo*, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p. 1129. SAN BERNARDO, *Epíst. 67, A los monjes de Flay*, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. VII, op.cit., pp. 255-257. SAN BERNARDO, *Epíst. 4 Al abad de Morimond*, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. II., op.cit., pp. 1106-1109.

71 SAN BERNARDO, *Sermones de tiempo. En la circuncisión del Señor*, en *Obras Completas de San Bernardo*, t. I, op.cit., pp. 305-306.

72 Hablar del eremitismo que propuso San Romualdo trae muchas dificultades, principalmente, porque no dejó ningún escrito suyo para la posteridad. Sin embargo, contamos con dos biógrafos de su vida: Pedro Damián y San

de los Alpes, y preconizada por Roberto de Abrisel⁷⁴ y San Bruno (1030-1099)⁷⁵, por citar algunos ejemplos. Así y todo, hay una diferencia notable entre ambas; mientras la primera dio paso a la conformación de cenobios, la segunda propendió tanto a la creación de cenobios como de capítulos canonigales⁷⁶. Pero no todos los eremitas se adscribieron a una vida de tipo cenobítica o canonical, y es en esa circunstancia que surge el problema, ya que asumieron como función principal la prédica.

Bruno de Querfurt. *Grosso modo*, podríamos manifestar que San Romualdo nació en Ravena y perteneció a una importante familia noble, pues su padre era el duque del lugar. Romualdo entró tempranamente al monasterio de Apolinar de Classe; pero su carácter férreo, su observancia intransigente y la terrible aspereza de sus penitencias no pudieron menos que chocar con la vida laxa de aquellos monjes, por lo que decidió retirarse del claustro, yéndose a la soledad de un bosque. Allí encontraría a Marino, quien fuera su maestro y tutor, al no contar Romualdo con una adecuada formación intelectual. El santo, nunca se decidió a permanecer para siempre en alguna parte. Viajó por gran parte de Italia, reformando monasterios e imponiendo donde podía la vida eremítica. Construyó sus eremitas y las de sus compañeros en terrenos pantanosos, teniendo que luchar contra insectos, fiebres y enfermedades. Señalemos, además, que la más importante fundación del eremita fue Camaldoli, en el 1012, en la diócesis de Arezzo. Allí levantó cerca de una treintena de celdas de eremitas, ligadas entre sí por espacios cortos de oración o de alimentación. Véase: COLOMBÁS-GARCÍA, M., op.cit., t. III, p. 246-249; JEDIN, H., op.cit., pp. 460-465; KNOWLES, D., *El monacato cristiano*, Trad. de José Miguel Velloso, edit. Guadarrama, 1969, Madrid, pp. 64-65.

73 A diferencia de San Romualdo, la vida de Pedro Damian es mucho más conocida. Eso sí, se ignora el origen de su familia, pero la mayoría de los investigadores estiman que tuvo un origen humilde. Pedro Damian siempre estuvo ligado a los estudios: en la escuela catedral de Ravena desde muy niño, para posteriormente proseguir sus lecciones en Faenza y en Parma. Sin embargo, su afán reformador lo llevó a establecerse en el monasterio de Fonte Avellana, en la Umbria, hacia 1035. Tiempo más tarde, cuando fue elegido prior, hizo triunfar su espíritu de mortificación y penitencia a la manera de San Romualdo, destacándose en muchas biografías suyas su propensión a la autoflagelación. Gran parte de los historiadores coinciden que gracias a él, al escribir constantemente estatutos a los monasterios eremíticos, permitió continuar la obra iniciada por San Romualdo. A decir verdad, Pedro Damian dio al movimiento eremítico italiano una base teológica y organizativa. Pedro, si bien se dedicó con ardor a la reforma de los monasterios, no limitó su espíritu reformista al claustro. De hecho, sus escritos estuvieron destinados a la reforma del clero secular, obispos y cardenales, transformándose en uno de los principales bastiones del movimiento reformista del siglo XI. Véase, en general, COLOMBÁS-GARCÍA, M., op.cit., t. III, pp. 246-249; JEDIN, H., op.cit., pp. 465-468; KNOWLES, D., *El monacato cristiano*, op.cit., pp. 64-65.

74 Se conoce poco y nada sobre Roberto, por cuanto nunca llegó a establecerse en un lugar definitivo, además de no dejar escrito alguno para la posteridad. Ver: VAUCHEZ, A., op.cit., pp. 76-78.

75 Bruno nace en Colonia, en el 1030. Como es costumbre en la vida de los santos, se desconoce su infancia y sus primeros estudios. Sólo se sabe que estudió en Reims y que en 1057 fue canciller de la escuela catedralicia, vale decir, el director de la escuela. En el Sínodo de Autun, en el 1077, denunció al arzobispo de Reims, Manases de Gournay, de estar implicado en investiduras laicas. El arzobispo no contento con lo hecho por Bruno, le quitó sus prebendas, pero finalmente fue depuesto en el Concilio de Lyon. Inmediatamente se le ofreció la sede a Bruno, pero no aceptó yéndose a Grenoble, donde fundó en el valle de la Chartreuse, la Cartuja, instalándose el 24 de Junio de 1084. La primera construcción era muy rudimentaria y consistía en un grupo de casas reunidas en torno a un claustro y a una capilla; más abajo, en las faldas del cerro, se ubicaban los conversos. Respecto a la vida consagrada de un monje cartujo podemos señalar lo siguiente: la vida de éste se caracterizó por ser simple, austera y pobre en Cristo. El monje cartujo vivía en su propia celda, lugar donde realizaba una oración personal; no obstante, a la hora de la celebración litúrgica, se reunía en comunidad. Los cartujos compartían para la época, el intenso ideal de pobreza, pero se vieron enfrentados entre un ideal de vida cenobítico y eremítico. Problema difícil de solucionar, debido a que la vida en los monasterios se había desperfilado, mientras que la vida eremítica era muy próxima a la herejía. Así, entonces, fue por primera vez con los cartujos que se institucionalizó el eremitismo, y con ello, se dio solución al peligro que sufrían un gran número de eremitas al intentar volver a la "sociedad". El ideal cartujo no era otro que encontrar el equilibrio perfecto entre una vida colectiva de otra de tipo individual, tal como se propone en la Regla de San Benito. Véase: *La Cartuja Una vida consagrada a Dios en la soledad y en el silencio*, edit. Monasterio Nuestra Señora Medianera, 1993, Chile, pp. 15-30.

76 DUBY, G., "Los canónigos regulares y la vida económica de los siglos XI-XII", en *Hombres y Estructuras de la Edad Media*, op.cit., pp. 126-127.

Bien es verdad que la jerarquía eclesiástica y los principales reformistas de la época, se vieron enfrentados a un problema ineludible: la Iglesia, durante la mayor parte de la Edad Media, no pudo satisfacer la necesidad creciente de parte de los fieles para que les fuera transmitida en un lenguaje mucho más cotidiano la palabra de Cristo, principalmente, por la falta de preparación de los sacerdotes. Pero algunos “espíritus puros” se dedicaron fervientemente a esta tarea sin ser autorizados por la Iglesia, por lo que los predicadores se convirtieron en un peligro constante. Sin embargo, la mayoría de ellos, en un principio, adquirieron el rango de profetas, aunque pronto menguaron el sentido original⁷⁷.

Heers indica que el Pontificado estaba consciente del paganismo aún presente en las masas, por ello era cauteloso y más todavía si consideramos que no todos los predicadores mostraban el mismo respeto por el dogma⁷⁸. "En realidad, desde fines del siglo XI pueden verse ermitaños que, aunque no habían recibido ni siquiera las órdenes menores, se atribuyeron el ministerio de la palabra sin haber sido autorizados por el obispo"⁷⁹. San Bernardo, siempre reacio a cualquier forma de eremitismo, manifiesta en forma de metáfora en el Sermón 18 Sobre el Cantar de los Cantares, el peligro que corre la Iglesia si hay más hombres dispuestos a enseñar que aprender: "Abundan hoy día en la Iglesia de Dios los canales y escasean mucho las conchas. Es tanta la caridad de aquellos por quienes caen sobre nuestras almas las lluvias celestiales, que todo se les va en derramar, sin recoger ellos nada: siempre los verás más dispuestos a hablar que a escuchar, siempre prontos a enseñar lo que no aprendieron, siempre ambicionando gobernar a los demás, siendo así que jamás supieron gobernarse a sí mismos. Sin embargo, no hay grado alguno de piedad, enderezado a la salvación de nuestras almas, que deba ser preferido a aquel que el Sabio nos enseña cuando dice: *Ten lástima de tu alma, haciéndola a Dios grata* (Eccli. 30, 24). Si no tengo más que un poco de óleo para mi uso, ¿piensas que os lo debo dar, quedándome yo sin nada? Lo guardaré para mí, resuelto a no exponerlo en público, si no me lo manda el profeta. Y si algunos de aquellos que tal vez tienen de mí un concepto más elevado del que yo merezco o esperan más de lo que puedo dar de mí; si algunos, repito me acosan con sus demandas, les responderé: No sea que esto poco que tengo sea insuficiente para vosotros"⁸⁰.

77 En ciertas ocasiones son venerados como mesías y forman verdaderas bandas de asaltantes, entre otros, Adalberto (siglo VIII) Eon y Tanchelmo (siglo XII). Fueron considerados la mayoría de ellos como verdaderos santos vivientes que poseían facultades curativas y que legitimaban el uso de la violencia y el pillaje. Ver: COHN, N., *En pos del milenio*, Trad. de Ramón Alaix Busquets, edit. Alianza, 1981, Madrid, pp. 39-46.

78 HEERS, J., *La primera cruzada*, Trad. de Eugenio Matus, edit. Andrés Bello, 1997, Santiago de Chile, pp. 58-62.

79 VAUCHEZ, A., op.cit., p. 97.

80 SAN BERNARDO, *Sermones sobre los cantares*, Cap.18, en *Obras completas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 110-111.

No cabe duda de que San Bernardo jamás se mostró partidario del eremitismo, aunque debemos destacar que la mayoría de los grandes predicadores populares de principios del siglo XII como Roberto de Arbrissel y San Norberto, acabaron por recibir del Papa una *licentia praedicandi*, poniéndoles al abrigo de muchos ataques; pero no es menos cierto que, a los ojos de los fieles, fue más importante la santidad personal a una regulación canónica que les habilitara para hablar de las Sagradas Escrituras con propiedad⁸¹. San Bernardo, además, no dudó en establecer un vínculo absoluto entre eremitas y movimientos heréticos, cuestión que hizo patente en la vuelta de su viaje al Languedoc⁸². Tan distante fue Bernardo a la vida de un monje-eremita, que se opuso incluso a admitir el emparedamiento⁸³.

Estas pocas indicaciones respecto al eremitismo permiten con todo considerar que la santidad, *privilegio* inherente de los monjes, fue enfrentada en la práctica por estos predicadores. Hombres que decidieron tener una vida errante, ortodoxos o disidentes, y que por lo general, se fueron a un lugar solitario, al bosque, y vivieron allí como ermitaños. La práctica de una forma de vida conforme al Evangelio, garantizaba la autenticidad de sus dichos y les autorizaba a anunciarla al pueblo. Durante este período de vida ascética, alcanzaban el poder espiritual necesario -otorgado por los fieles- para obtener la calidad de hombre santo. Mientras que sus seguidores, pertenecientes casi con exclusividad al campesinado, asimilaron con fervor estos movimientos, puesto que vivían necesitados de la palabra de Dios. Tal vez deseaban perfeccionar su fe, o sencillamente fueron los eremitas quienes representaron fehacientemente aquellas creencias, pues los fieles comenzaron a ver en ellos, como en los monjes, verdaderos santos que purgaban los pecados de la sociedad⁸⁴.

En efecto, los *populares* y la mayor expresión de éstos, los eremitas, invocaron una espiritualidad más libre y personal en desmedro de la solidaridad de los órdenes, que sustentaba la primacía del modelo monacal. No obstante, esto no quiere decir que la vida en colectividad la

81 VAUCHEZ, A., op.cit., p. 97.

82 "Vuelvo a avisaros carísimos, lo que antes os decía estando presente. No recibáis a ningún predicador si no va a vosotros en nombre del Sumo Pontífice o de vuestro propio obispo [...] Estos extraños adoctrinadores tienen apariencia de sólida piedad sin tener el menor espíritu de ella, y para mejor ocultar el veneno de sus doctrinas, mezclan miel con ponzoña y revisten sus novedades profanas con expresiones eclesiásticas y divinas". SAN BERNARDO, *Epist 242 A los habitantes de Tolosa, después de su vuelta*, en *Obras Selectas de San Bernardo*, t. II, op.cit., p.192.

83 "Sin pretender yo arrogarme ninguna autoridad sobre ti, que ya no la quiero tener, creo haberte aconsejado simplemente que comieras como todos los demás o que hicieras una sola comida al día; y además, que cerrases la puerta de tu celda a toda mujer sin excepción y te ganases la vida con el trabajo de tus manos. Algunos otros avisos más te añadí, que ahora fuera prolijo enumerar. Si preveías que no habías de poderlos seguir, por ser te imposible atender de este modo a tan magna y costosa obra como te proponías, pienso sencillamente que no era necesario te lanzases a una empresa que no podías realizar". SAN BERNARDO, *Epist 404. Al monje Alberto, emparedado*, en *Obras Selectas de San Bernardo*, t. II, op.cit., pp. 232-233.

84 VAUCHEZ, A., op.cit., pp. 79-81.

hayan rechazado, ya que en no pocas ocasiones el estado espiritual alcanzado los llevó a constituir comunidades, monasterios y la Cruzada⁸⁵.

4-. Conclusión

En definitiva, desde el primer tercio del siglo XII, percibimos una “nueva concepción de la vida cristiana en la que la salvación ya no dependía de mediaciones humanas o de la observancia de la regla y donde cada uno tenía la posibilidad de encontrar en su intimidad al Cristo Salvador”⁸⁶. Pero adentrarnos en estas materias excede el límite de nuestro artículo, no obstante queríamos hacer ver al lector, la complejidad que significó, en pleno siglo XII, la instauración de nuevos modelos espirituales que vinieron a poner en entredicho la supremacía monacal. Proceso que pudimos observar tomando en consideración a uno de los religiosos -San Bernardo- cuya visión de mundo constituye la representación más madura y coherente de la espiritualidad de aquel tiempo. Es decir, debemos contextualizar al santo en un proceso de reforma, el cual propugnaba un ideal de vida apostólica que se fortaleció en un llamado constante –tanto a religiosos como a laicos- a la pobreza y a la humildad. Pero no es menos cierto que también pudimos observar que, en muchas ocasiones, apreciamos en él una reticencia a los cambios, situación que viene dada por concepciones culturales que muchas veces pasamos por alto y que necesariamente se deberían investigar, pues la Historia se construye en aquellos límites que separa al discurso de la práctica.

85 Ibid., pp. 77-81. Tan importante es el rol que jugaron los eremitas en el colectivo, que durante la segunda Cruzada, un monje cisterciense llamado Rodolfo defendió insistentemente la persecución de los judíos. Cuestión que podemos observar gracias a dos sendas cartas que le envió el santo a Enrique, obispo de Maguncia. En una de ellas, San Bernardo se refiere de la siguiente manera respecto al díscolo monje: “Si se jacta de ser monje o ermitaño, y por eso se arroga la libertad y la función de predicar, puede y debe saber que la misión del monje no es enseñar, sino llorar, ya que la ciudad es para él una cárcel y su paraíso está en la soledad[...] Tres cosas hay en él que merecen ser reprendidas: atreverse a predicar, despreciar a los obispos y la libertad para el homicidio”. SAN BERNARDO, *Epístola 365, a Enrique, arzobispo de Maguncia, contra el hermano Rodolfo*, en *Obras Completas de San Bernardo*, tomo VII, pp. 1053-1055.

86 VAUCHEZ, A., op.cit., p. 81.